

ASOCIACION MUTUAL

REGIONAL 5 DE SETIEMBRE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a las disposiciones Estatutarias y de la Ley 20,321, el Organó Directivo de la Asociación Mutual Regional 5 de Setiembre, Matrícula INAES 1553, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 2015 a las 18:00 hs. en nuestra sede social de calle San Lorenzo 916 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa fe con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) asambleísta para que firmen el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.
- 2) Tratamiento y aprobación de todo lo actuado por el Organó Directivo en el ejercicio cerrado el 31/10/2014.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance y Cuadros de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2014.
- 4) Remuneración de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

LUIS B. JAIMOVICH

Presidente

NOTA: 1) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al día con la tesorería. 2) La Asamblea comenzara a seccionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionara válidamente con los miembros presentes 30 (treinta) minutos después, según art. 39 del Estatuto Social.

§ 33 251595 Ene. 13

ADAGRI S.A.

BERNARDO DE IRIGOYEN

ASAMBLEA ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de Enero de 2015, a las diecinueve horas en Primera Convocatoria y a las veinte horas en Segunda Convocatoria, en el local social sito en la localidad de Bernardo de Irigoyen, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás estados anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2014.
- 2) Consideración del Proyecto de Distribución del Resultado propuesto por el Directorio.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para asistir a las Asambleas, los señores accionistas deberán depositar en la sede social, sus acciones o certificados bancarios pertinentes, por lo menos tres días antes de realizarse la misma, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550.

§ 300 251582 Ene. 13 Ene. 19